BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excma. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 233500. Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 225263.

Viernes, 21 de septiembre de 1979

Núm. 216

DEPOSITO LEGAL LE - 1—1958. FRANQUEO CONCERTADO 24/5. No se publica domingos ni días festivos. Ejemplares sueltos: 10 pesetas.

Advertencias: 1.º—Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.º—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.5—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil. Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 600 pesetas al trimestre; 900 pesetas al semestre, y 1.200 pesetas al año. Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 20 pesetas línea.

Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de León SECCION DE MINAS

EXPROPIACION FORZOSA DE URGENTE OCUPACION

Para la reglamentaria tramitación del expediente de expropiación forzosa, incoado a petición de la entidad Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A., para ocupación de terrenos en el término de Villablino, destinados a explotaciones mineras de la misma, de conformidad con lo previsto en el artículo 80-3 de la Ley de Procedimiento Administrativo del 17 de julio de 1958, por el presente anuncio se notifica a los propietarios afectados cuyo domicilio se desconoce, y que se relacionarán a continuación, que por Consejo de Ministros en fecha 3 de agosto de 1979 se ha acordado lo siguiente:

"Conceder a la entidad Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A., el derecho a la ocupación, por el procedimiento de urgencia, de las parcelas sitas en el término municipal de Villablino de la provincia de León, necesarias para la explotación a cielo abierto en las concesiones mineras de carbón Ponferrada 6, n.º 314, y Nueva Julia, n.º 4.400, siguiendo para ello los trámites establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzos."

Relación de propietarios

Herederos de Felipe Alvarez Prieto.—Parcelas núms. 894, 957 y 937. Encarnación Tejerina Alvarez.—Parcela núm. 973.

Pilar Alvarez Martínez y otra. — Parcelas números 914 y 974.

León, 12 de septiembre de 1979.— El Delegado Provincial, Miguel Casanueva.

4123

Núm. 1735. - 920 ptas.

Administración Municipal

Ayuntamiento de León

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de obras de urbanización de la calle Rubiana, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 3.123.021,59 ptas. Plazo de ejecución: Dos meses.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 62.500,00 ptas. Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

MODELO DE PROPOSICION

D. vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente Documento Nacional de Identidad núm. y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del Proyecto, Memoria, Presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de, las acepta íntegramente y se compromete a con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).— (Fecha y firma del proponente).

Las plicas se presentarán en el

plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de 10 a 12 horas, en la expresada oficina; y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las 13 horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 11 de septiembre de 1979.—El Alcalde, Gregorio Pérez de Lera. 4079 Núm. 1727.—920 ptas.

**

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Zamora, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 1.209.104,70 ptas. Plazo de ejecución: Dos meses.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 24.000,00 ptas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

MODELO DE PROPOSICION

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente Documento Nacional de Identidad número, y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, Presupuesto y condiciones facultativas y económico-administra-

tivas de, las acepta integramente y se compromete a con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra.- (Fecha y firma del proponente).

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de 10 a 12 horas, en la expresada oficina; y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía. a las 13 horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 11 de septiembre de 1979.-El Alcalde, Gregorio Pérez de Lera. 4080 Núm. 1728.-960 ptas.

> Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo

Finalizado el plazo de 15 días para reclamaciones a la lista de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Portero Alguacil de este Ayuntamiento, sin que se haya presentado ninguna, se eleva a definitiva la que fue publicada en el Boletn Oficial de la provincia núm. 199 de fecha 1 de setiembre.

Al propio tiempo se hace público que el Tribunal para juzgar los ejercicios de la oposición, estará compuesto por los siguientes:

Presidente: El Sr. Alcalde D. José Luis Ropero García. Suplente: El Teniente de Alcalde D. J. Mario Carbajal Merino.

Vocales: D. Miguel Figueira Louro, en representación de la Dirección G. de Administración Local; y don José Manuel Ardoy Fraile como sustituto.

D.ª María Teresa de Paz Ares, en representación del profesorado oficial del Estado; y D. Teodoro Martínez Gadañón, como suplente.

D. Jesús Antonio Berjón Sáenz de Miera, Secretario del Ayuntamiento, en representación de los funcionarios; y D.ª María del Carmen Tascón Fernández, como suplente.

Actuará como Secretario D. Enrique Alvarez Muñoz, y como sustituto D. Luis Fernando Ferrer Gutiérrez.

Se concede un plazo de ocho días para recusación de los miembros del Tribunal.

Se convoca a los opositores para comienzo de los ejercicios para el próximo día dieciocho de octubre a las diez horas en la Casa Consistorial.

San Andrés del Rabanedo, a 17 de setiembre de 1979.-El Alcalde (ile-Núm. 1736.- 940 ptas.

> Ayuntamiento de Zotes del Páramo

Rendidas las cuentas del presupuesto extraordinario, formado para el pago de materiales de afirmado y do-ble riego asfáltico del camino de "Villaestrigo del Páramo, por Zotes del Páramo a la carretera Valcabado" se encuentra de manifiesto al público en la Secretaría municipal, por el plazo de quince días, para que puedan ser examinadas y durante dicho plazo y los ocho días siguientes, presentar las reclamaciones que proceda, en la forma y por quien corresponda, conforme al artículo 790 de la Ley de Régimen Local.

Zotes del Páramo a 14 de septiembre de 1979.—El Alcalde (ilegible).

Solicitada por D. Victor-Manuel Díaz Herrero, la devolución de la fianza que tiene constituida, como adjudicatario de la venta en subasta pública del edificio municipal conocido con el nombre de «Vieja Casa Consistorial y Teleclub, se pone de manifiesto al público por el plazo de quince días, para que se puedan presentar reclamaciones conforme al artículo 88 del Reglamento de Contratación de las

Zotes del Páramo, a 3 de septiembre de 1979.-El Alcalde, (ilegible).

Corporaciones Locales.

Núm. 1711.-320 ptas. 4027

Anuncio particular

Junta Vecinal de Zotes del Páramo

Aprobada por la Junta Vecinal de mi presidencia, la Ordenanza de tasa por ocupación de los bienes comunales con materiales, escombros, desperdicios, etc., queda de manifiesto al público en la Secretaría de esta Entidad, por el plazo de quince dias. para que pueda ser examinada y presentar contra la misma las reclamaciones que proceda, conforme a cuanto determinan las disposiciones vi-

Zotes del Páramo a 14 de septiembre de 1979.-El Presidente, Belarmino Fernández. 4117

Administración de Justicia

Juzgado de Instrucción número uno de León

Cédula de notificación y emplazamiento

Conforme lo tiene acordado S. I.ª en las diligencias preparatorias número 81 de 1979, seguidas por hurto de uso, contra otro y Victor-Fernando Pereira Cardoso, de 24 años de edad, hijo de Orlando y Pulsena, natural de Oporto (Portugal), de profesión Albañil, con último domicilio en Valladolid, Joaquín Velasco Martín, parcela 14, 4, 2.º 1, que por auto de esta fecha se ha acordado contra él y otro la apertura del juicio oral y se le emplaza para que dentro de tres días comparezca en los autos por medio de Abogado y Procurador que le defienda y represente en las diligencias antes mencionadas, requiriéndole al efecto, bajo apercibimiento de serle designados de oficio.

Dado en León, a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. - El Secretario, Carlos García 4086 Crespo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE LEON

Don Francisco Vieira Martín, Magistrado, Juez de 1.º Instancia número uno de esta ciudad y partido de León. Hago saber: Que en este Juzgado, registrado con el núm. 497/1977, se tramita juicio ejecutivo, promovido por el Banco Hispano Americano, representado por el Procurador D. José Muñiz Alique contra D. César Ore-jas Ibán y su esposa D.ª María del Carmen Martínez Orejas, de este domicilio, actualmente en paradero ignorado, y, por tanto, en situación procesal de rebeldes, sobre pago de pesetas 6.400.000 de principal, y 2.500.000 pesetas más, calculadas para gastos, intereses y costas, en cuyo juicio, a virtud de lo solicitado por la parte ejecutante, se ha acordado anunciar a pública subasta, por segunda vez, término de ocho días y por el precio de su valoración pericial, los efectos cambiarios que a continuación se reseñan, embargados en dichos autos en garantía de las responsabilidades reclamadas con rebaja del 25 %.:

N.º del efecto LIBRADO DOMICILIO Importe A-8305972 Vidal Fite Hermosilla, 7, Madrid Viriato, 37, Madrid 202.051,10 A-8305971 Vila Roce 150.108,-F-8605860 Herreros Martínez 48.122,-

Asturias, 73. Barcelona

del efecto		LIBRADO		DO	MICILIO	Impor
8605859		z Gálvez	Peñalve	r, 20. Mad	lrid	58.206
-8896929	Calzados	s Díez, S. A.		te, 38. Bar		115.003
8896930		ies Gómez		Redondo		112.506
0000000	Salort T					84.205
6605322				Caido, 38.		
6607820	García I			o, 6. Barc		98.505
6607821	Sanz Pe	nalba	Serrano	, 6. Madri	d	78.321
3623381	Calzados	Valart, S. L.	Valverd	e del Can	nino. Huelva	39.585
8623380		Fernández			de la Frontera	36.514
6972137		Muro, S. A.		lola, 33. E		69.588
0912101						
7907474		alsón Vara			alles. León	7.492
3765641		ael Corrales		ranco, 36.		73.566
7389964	Luis G.	Panadero	Rincond	illo, s/n.	Algeciras	19.972
7389962	Prieto d	le la Torre	Algarro	bo, 7. Cor	nellá	26.780
7389965	Pérez C			ardo, 5. M		23.840
2077126	177.7.7.7.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1					
972136		z Asensio		uan, 19. N		83.623
7389961	José Ra	poso Marín	Virgen	Soledad.	Piedrahita	25.853
3623379	Calzados	Progreso	San Pe	dro, 24. Bu	irgos	31.121
3623378		Gutiérrez		ción, 12. B		39.058
3623375	Karina,			a, 3. Alba		47.505
						10.000
7389969		Martín Hndez.		ísimo, 63.		16.202
7389967	Sánchez	Zúñiga	S. Pabl	o, 11. Sal	amanca	18.800
3623376		Royalty, S. A.	Barcelo	na, 7. Ma	taró	52.414
7389968	Mariño		Real, 3		to a series of the series	20.115
					11	
3623377		Nicolás Nicolás		6. Sabade		32.706
7389966	Calzado	s Lorente	Avda.	José Anto	nio, 5. Murcia	25.230
7389963	Planas .	Andréu			ardanyola	21.112
8623382	Timón 7			, 71. Mad		38.116
3621638		ies Robisco			Torrejón	57.396
7394681		mos Sánchez	Cueva	de Alman	zora, 187. M.	20.202
619500	Lorenzo	Huguet	Avraz.	de Castro	, 1. Barcelona	46.800
8954772		ato E. Nacional				1.483
					mal.	209
5641497		Cordero Balves		il, 57. Fer		
7360104		Manzanares de l		as, 12. Se	villa	16.226
7576471	Almacé	n Los Guerriller	os, S. A. Ecija. S	evilla	A September of Street	364.450
7394674		mos Sánchez	Cueva		, 187. Madrid	20.202
4560185		Pereza Reyes				4.329
	222				157. León	
0351811		Fdez. Glez.			mo. Trobajo	6.020
9835904	Julián 1	López Glez.	Avda.	Madrid, 6.	León	3.653
0351815	Santiago	Fdez. Glez.	Avda.	Generalisi	mo. Trobajo	6.020
1264867		Rguez. Sanz		, 7. Ecija		44.970
2773636		Glez. Cubillas				7.740
				s, 11. Boñ		07.00
7373437		s de Navarra, S		res, 21. E		27.52
0468707	Santiago	Fdez. G.ª		nga, 2-1.°.		30.000
8899636	José Re	uez. Portos	Daoiz 3	Velarde,	48. León	150.000
1216128	Antonio	Peraza Reyes			157. León	5.344
4557246	"	77 17	,,,	"	"	4.329
	"	n n	,	,,	***	
1216129		The second secon				5.34
4557247	"	29 29	77	"	"	4.329
1216127	"	11 11	**	11	>)	5.34
4557248	29	35 59	37	"	13	4.329
4557249	,,	17))	,,	**	# 1 P	
101/249	"			"		4.329
1216125			"		"	5.34
4560183	"	33 13	"	**	"	4.329
1216123	"	29 39	"	22	19	5.34
4557250	33	39 39	"	- 27	11	4.32
		77 79	A TRACTICAL STREET	39	39	
1216124						5.34
1216126	79	17 19	**	"	>>	5.34
455745	39	32 32	"	33	>>	4.32
1216122	"	79 29		19	19	5.34
45C0104					29	
4560184			Company of the state of the sta			4.32
4652987	José-J.	Ortega G.ª		XIII, 5-4.º		10.76
6945627	Constan	tino Morán G.ª		de Luna		7.75
9835913		López Glez.		Madrid, 6.		3.65
9835909	ounan .	n n	Avua.	madilu, U.	1)	
0000000	25				123	3.65
9835909		" "	al bearing at his ore	23	er ill combact tibo	3.65
9835912	LEADING SARESTA		Najiring and Salah S	in 20 5 d	mat ^{ri} ing ob some a	3.65
9835910	"	33 37	79	27	>>	[aldien] 3.65
9835908	29	32 32	23	" "	**	
0000000	The same of the sa	1) 2)			77	3.65
9835906	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		**************************************	"		3.65
9835907	33	19 39		77	13	3.65
9835905		27 29	13	33	12	3.65
9835911	21	27 27	70 P. Str. 10 P. 100	37	. 19	
-000011						3.65
2772021		r low Parlacilla	Magual	s, 11. Bor	107	7.74
I-2773631 I-2773632	Jose-L.	Glez. Cubilla	ENGLISH	S. II. DUI	LCL .	

o del efecto	LIBRADO	DOMICILIO	Impor
Q-7539705	Angel Glez. Campos	Alejo G.ª Brizuela, 31 Puente Castro	5.276
2-7539706	n n n	n and n	5.276
2-7539708	11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	n n n	5.276
2-7539707	n n n n n n n n	n n n n	5.276
J-1174892	Juan-J. Garrido Llorente	J. Clavería, 2-4 Oviedo	8.388
J-1172852	11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	" 2-4.º C Oviedo	8.388
J-1172854	27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 2	n n n n	0.000
J-1172853	n n		8.388
J-1172851	11 1) 11	n A 2 n m m m m m m m m m m m m m m m m m m	8.388
R-1216158	Elisa G.ª Ferrero	Arda Astunias & Toán	8.388
	Santiago-P. Fdez. Glez.	Avda. Asturias, 6. León	5.006
5-0351814	Santiago-F. Fdez. Giez.	Avda. Generalísimo. Trobajo	6.020
3-0351804	n n	" Cascajera D	6.020
3-0351807			6.020
5-0351808	" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "		6.020
5-0351810	n la salin de la salida a		6.02
3-0351809	" " " " " " " " " " " " " " " " " " " "		6.02
5-0351812	19 19 17	mass, was a manufactured and	6.02
-0351806	17 11 12 12		6.02
-0468706	Santiago-R. Fdez. G.*	Covadonga, 2-1.º A. León	30.00
7-0468708	11 11 11	"	30.00
-0468710	11 11 11	n n	
-0468709	2) 21 21	"	30.00
	Co Mantin Wanter	G Cit 00 D1	30.00
C-7373453	Sr. Martin Ventura	San Gil, 23. Barcelona	19.12
-8613083	Calzados G.* Quesada	Occidente, 48. Barcelona	60.00
2-7373439	Sr. Gil Osuna	José Antonio, 8. Alora. Málaga	21.14
C-7373440	Sr. Rguez. G.	Espirel, 45. Ronda. Málaga	25.03
C-7373442	Sres. Glez. Reina	Primo de Rivera, 77. Puentegenil	18.42
7373441	Sr. Roda Moratones	Rovira, 30. Breda. Gerona	27.49
-7373444	Sr. Cabezas Barrientos	Gral. Mola, 22. Mataró	21.63
-8613084	Calzados Mir Subira	S. Román, 22 Arenis de Mar	53.14
-8605214	Calzados Eureka, S. A.	Zumalacárregui, 4. Barcelona	56.52
A-8308746	Explotaciones Mineras, S. L.	La Vecilla. León	300.00
6834497	maplotaciones wineras, o. 1.		
	Manufa Dandagua Bandana	José Antonio, 26. Madrid	29.50
J-1167474	Tomás Domínguez Berciano	Puebla de Lillo. León.	7.50
1-8308098	Angel del Campo del Campo	Avda. S. Andrés, 5. León	294.67
2-7373433	Calzados Sola Bueno	Arbolancha, 5. Tudela	29.00
2-7373459	Pareja Aguayo	Mártires, 4. La Carolina. Jaén	20.84
7373435	Rodríguez Estévez	Gral. Franco, 21. Bande. Lugo	29.91
C-7373452	Calzados G.* Quesada	Occidente, 48. Barcelona	27.74
C-7373436	Sr. Glez. Domínguez	Principal, s/n. Maside. Orense	28.10
C-7373451	Calzados Guerra Preciados	Gral. Barrón, 7. Leganés	17.64
K-7373443	Villarino Gómez	A. Maañón, 4. Foz. Lugo	28.89
C-7373463	D. Linares Gómez	Veiguiña, 42. Marín (Pontevedra)	26.85
C-7373474	Comercial Ruiz	Ctra. Loeches, 2, Arganda. Madrid	20.15
C-7373434	Fdez. Aldebunde		
		Avda. Coruña, 56. Lugo	29.42
1-8896933	Zapatería Llorente	San Gil, 23. Barcelona	146.20
-7373464	Amoedo Pérez	Alférez Barreiro, 3. Bayona. Pontevedra	29.87
1-8935525	Carrera Fdez.	Ruiz de Alba, s/n. Puente Areas	59.78
1-8305970	Cardona Riera	Plza. de la Lana, 10. Barcelona	175.12
-8613089	Fdez. Aldebunde	Avda. La Coruña, 23. Lugo	58.12
r-8613085	Calzados Guez. Arenas	Segunda, 26. Torrejón de A.	54.19
K-7373473	Sánchez de Castro	CE Celanova, 13. Alarcón. Madrid	25.78
Z-7373460	Calzados Sta. Lucia	Gral. Franco, 3. Gerona	30.00
ζ-7373456	Vidal Fite	Plza. Granada, 10. Barcelona	28.67
C-7373458	Zapateria Llorente		22.75
		Buen Suceso, 17. Madrid	25.24
Σ-7373457 Σ-7373461	Calzados Carrera	Ruiz de Alda. Puenteareas Hermosilla, 197. Madrid	23.69
	Comercial Rodríguez Marcos	HECHOSIUS IMP WISHING	40.00

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día cuatro de octubre próximo, a las once horas, advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte en ella, deberán consignar previamente, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del tipo de tasación de los efectos cambiales que se subastan, que pericialmente han sido valorados en cuatro millones setecientas treinta y nueve mil treinta y siete pesetas 75 céntimos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo de tasación, y que podrá hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Dado en León a once de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Francisco Vieira Martín.—El

Secretario (ilegible).

4118